

EL AMIGO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, INSTRUCCION Y RECREO.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES EN TODA ESPAÑA.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Leganitos, 59, 2.ª derecha, —adonde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio,—y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7.

La mano del número corriente, 70 céntimos.

El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

El pago de la suscripcion puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así este como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del Administrador de EL AMIGO.

EL QUE NO SABE ES COMO EL QUE NO VE.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

LA IGNORANCIA ES LA MADRE DE TODOS LOS ESCLAVOS.

LA CIUDAD DE SFAX.

Las relaciones que Francia ha creado entre ella y la Regencia de Túnez, en Africa, con motivo ó pretexto de los ataques de las tribus tunecinas de los krumires á los establecimientos y trabajadores de la rayana Argelia, ó Africa francesa, se parecen mucho á las relaciones que la misma Francia sostenía con la España de principios de 1808. El Bey de Túnez, sojuzgado por las armas francesas, ha consentido en el protectorado de nuestros vecinos y les felicita por los triunfos que obtienen sobre sus propios súbditos; los cuales se sublevan contra sus *protectores*. La semejanza de situaciones no puede ser mayor. Falta sólo saber la energía que desplegarán aquellos naturales, en defensa de su independencia; pero de sospechar es que no sea poca, y que necesite ser mucha, por lo tanto, la que Francia haya de invertir en sostener allí su empeño civilizador; por más que proteste todavía de su ningún intento de apoderarse de aquel territorio, vanguardia de la barbarie africana. De no mediar entretunecinos y franceses el abismo del fanatismo religioso de los primeros, todavía podría presumirse que la intimidad de la guerra, por más áspera que ella sea, y la reacción que pide al espíritu, pudieran cambiar favorablemente la faz del pueblo de Túnez, sin necesidad estricta de su absorción por la Francia. Mas ese abismo no tiene sino un modo de cegarse, que es llenándole de tierra cristiana; la cual, en este caso, es tierra francesa. Por esto creemos que la Francia no tiene más remedio que retroceder hoy mismo ó conquistar á Túnez. ¿Costará esto algún disgusto grave entre naciones cultas? No lo esperamos, pues hay Africa para todas.

La ciudad de Sfax es el mejor puerto de Túnez, comercialmente hablando. Además, está fortificado por la Naturaleza. Esto y lo numeroso de su población, que llega á 18.000 habitantes, ha dado lugar á que se haga fuerte en él la insurrección contra los franceses; los cuales han tenido que reunir en su contra una escuadra de 22 grandes buques y numerosas fuerzas de desembarco, que han tomado posesión de la ciudad, despues de muchos esfuerzos.

Sfax comercia en trigos, melones, cera y, sobre todo, en esencia de jazmin, servilletas y tohallas de las llamadas turcas.

El aspecto de sus calles tiene el carácter propio de todas las poblaciones musulmanas; cuyas casas son tan mortecinas por fuera como

vívidas en su interior. Las rejas sustituyen á los balcones, como no sea en el barrio cristiano, y las revueltas y la estrechez de la vía pública corren parejas con su suciedad.

El grabado que acompañamos representa una de las principales calles de Sfax, durante el último bombardeo de los franceses.

CONVERSACIONES DE FAMILIA.

LO DEL SISTEMA DECIMAL.

La criada.—Ahí tiene usted, señora, lo que me ha sobrado de la compra. Cuéntelo usted. Yo no sé lo que me ha costado nada de lo que traigo, porque eso no hay quien lo entienda. Yo no he visto en mi vida un enredo como este. ¡Ay lo que inventan, para fastidiar al mundo

La señora.—Precisamente porque no nos entendíamos ántes, ha sido necesario cambiar del modo que tu ves.

La criada.—Pues yo, bien me entendía.

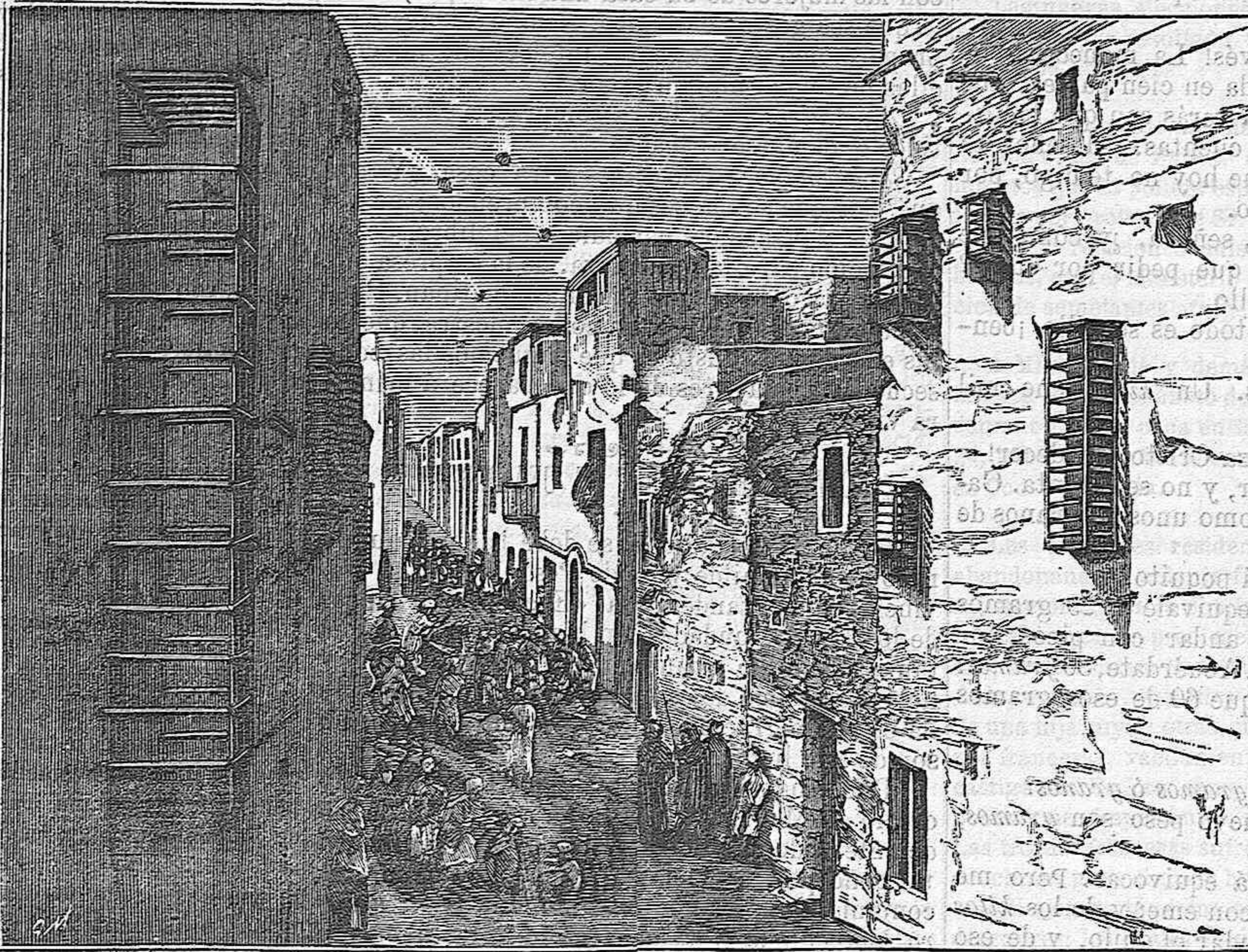
La señora.—Por que no has salido de tu pueblo y de Madrid; pero si tanto trabajo ves que cuesta enterarse y echar las cuentas con unas pesas y medidas nuevas, figúrate lo que costaría á todos los comerciantes y hombres de negocios de España, y fuera de ella, el tener que entenderse con pesos y medidas diferentes en las diferentes provincias y naciones. La fanega de Castilla no era igual á la de ninguna otra parte de España, ni siquiera á la fanega de Madrid, y lo mismo variaba la de cada provincia ó parte de ella; siendo igualmente diversas la arroba y la libra, y la cántara, y la azumbre, y el cuartillo, y el cahiz, y todo. Además, había muchas comarcas en que variaban hasta los nombres de las medidas y de las pesas, como sucedía con el *metro* de Huesca, el *alquez* de Aragon, la *carga* de Cataluña, la *cuartera*, *cuartan* y *cuarter* de Menorca y otras regiones, la *barquilla* de Valencia, la *cana* de Barcelona, Lérica, etc., el *cuarto* de Cáceres, el *almud* de Canarias, el *ferro* de la Coruña y otras provincias, el *mallal* de Gerona, la *emina* de Leon, el *rolo* de Navarra, el *cañado* de Pontevedra, la *armina* y la *sinquena* de Tarragona, etc.

La criada.—¡Jesus y qué buena memoria tiene usted, señora, y lo que sabe! ¡Qué atrocidad! ¡Es que está una con los ojos cerrados, lo mismo que los tontos!

La señora.—Esto si que era no entenderse. Pues échate fuera de España, y ya no encontrabas ni una pesa ó medida iguales ó parecidas á las que tú conocieses de por acá, como no fuera en alguna de las naciones más próximas; y aún así, cambiando el valor de la libra, por ejemplo, y no quedando de ella más que el nombre. ¿Pero qué tenía de extraña esta diversidad de pesas y medidas de las varias naciones, si sucedía lo propio dentro de cada una de ellas, segun te acabo de decir respecto á la nuestra? Ya conoces que había de ser una gran ventaja para el mundo entero, el convenir todos los hombres en una sola especie de medidas y de pesas; que, una vez aprendida, permitiera entenderse todos los pueblos de la Tierra entre sí.

La criada.—¡Ya lo creo! ¡Pero como una no tiene que salir de aquí!

La señora.—Eso es lo que tú no sabes; y además, no todo lo hemos de calcular por lo que á nosotros mismos aprovecha, sino por lo que aprovecha á los demás.



Aspecto de una de las principales calles de Sfax, durante el último bombardeo.

entero, Dios mio! ¡Sabrosa está la gente! Yo creo que va á haber una revolución. Por mucho ménos las habrá habido otras veces. Los tenderos pueden robar todo lo que les dé la gana, porque su boca es medida y nadie sabe lo que tiene que darles, ni si está bien ó mal lo que ellos dicen. La digo á usted, señora, que vá á haber muertes. Todo Dios está riendo en la plazuela. ¡Si se la quitan á una las ganas de comer por no comprarlo!

La señora.—Ya verás cómo todo eso lo entiendes en seguida.

La criada.—Calle usted, señora, si habrá quien se muera de viejo sin haber aprendido siquiera cómo se llaman esas malditas pesas y medidas nuevas, que no sé dónde han ido á buscar los nombres. Porque es lo que yo digo. «¡Señor, qué necesidad había de todo este jaleo! ¿No nos entendíamos ántes? Pues haber seguido así hasta el día del Juicio.»

La criada.—Eso sí.

La señora.—No puedes figurarte el trabajo que ha costado hallar fundamento para que los hombres de todos los países dejen su arbitraria costumbre de pesar y medir, y convengan en unas medidas y pesas, iguales para todos. Ninguno quería dejar las suyas. Grandes sabios se ha necesitado que sean los que han encontrado este fundamento, que no puede cambiar y que obliga a todos los hombres a reconocerle como digno de la razón humana. Explicarte hoy esto también, sería ya demasiado. Además, el señor te lo sabrá decir mejor que yo. Ya se lo encargará. Así es que los gobiernos de casi todas las naciones de Europa, y otras partes del mundo, han puesto en práctica ya este sistema, idéntico para todos. Ahora comprenderás por qué te decía yo que precisamente por no entenderse bien antes, había sido preciso hacer el cambio con el que tú no te entiendes y tomas por malo y caprichoso.

La criada.—Ya vé usted como una no sabe! Pero yo quisiera que me dijera usted cómo he de hacer para ir a comprar a cualquier parte.

La señora.—Pues mira, al principio no trates de aprender más que lo indispensable. Cuando sepas esto, ya irá viniendo poco a poco lo demás. Mira, el metro tiene una vara y muy cerquita de una quinta parte de otra. El litro tiene dos cuartillos escasos, ó sea menos cerca de una décima parte de cuartillo; y el kilogramo ó kilo tiene dos libras largas, ó sea cerca de una quinta parte de otra. Además, todas las pesas y medidas de este sistema se dividen de diez en diez partes. Por eso se llama decimal. Ya irás aprendiendo los nombres de estas partes.

La criada.—Pues yo creía que era más difícil.

La señora.—¡Pues ya vé! La moneda tiene por base la peseta, dividida en cien partes, que son los céntimos; y así ya verás con qué facilidad echas luego todas las cuentas. El señor te enterará otro día de lo que hoy no te digo, por que es ya menos necesario.

La criada.—Diga usted, señora, ¿y cómo me compondré cuando tenga que pedir por onzas?

La señora.—Muy sencillo.

La criada.—Para usted todo es sencillo ¡bendito sea Dios!

La señora.—Ya verás. Un kilo tiene mil gramos.

La criada.—¡Ya empieza Cristo a padecer!

La señora.—Oye, mujer, y no seas tonta. Cada gramo viene a pesar como unos 20 granos de cebada.

La criada.—¡Jesus, qué poquito!

La señora.—La onza equivale a 29 gramos escasos. Conque, para no andar con picos, por cada onza pides 30 gramos. Acuérdate, 30 gramos.

La criada.—De modo que 60 de esos gramos serán dos onzas.

La señora.—¡Claro es!

La criada.—¿Pero son gramos ó granos?

La señora.—Los del nuevo peso son gramos, con eme. Gramos.

La criada.—Me voy a equivocar. Pero me acordaré por los granos con eme; y de los kilos me acordaré por lo de sudar el quilo, y de eso otro de los loritos ó no sé cómo...

La señora.—Litros, que equivale cada uno a dos cuartillos cortos. Nada, pues acuérdate de los loritos como tú dices. Pero mira, si 30 gramos hacen una onza, 300 gramos, que son diez veces más, harán diez onzas, y si cada onza de una cosa, ó sean 30 gramos, te cuesta una peseta, diez onzas, ó sean 300 gramos, te costarán también diez veces más, ó sean diez pesetas. De modo, que con sólo quitar ó poner un cero, tienes hecha la cuenta. 300 es justamente diez veces mayor que 30, como 30 es diez veces mayor que 3; y de igual manera, 3.000 es diez veces más que 300 y 30.000 diez veces más que 3.000, y así sucesivamente. ¿Vés cómo sale lo que yo te decía? que es mucho más fácil contar así que á la antigua?

La criada.—Lo que usted decía era que me iba usted a enseñar hoy muy poquito; pero me va usted metiendo en muchas honduras.

La señora.—Nó, mujer. Atiende. Diez veces más que una peseta ¿cuántas serán?

La criada.—Diez pesetas.

La señora.—¿Y diez veces más?

La criada.—Ciento.

La señora.—¿Y diez veces más?

La criada.—¡Mil!

La señora.—Justamente. ¿Y diez veces más de 15?

La criada.—No sé.

La señora.—Añade un cero, y tendrás 150. ¿Y diez veces más de 152?

La criada.—¿De 152?

La señora.—Sí. Añade el cero.

La criada.—Pues será 1520.

La señora.—Muy bien. Ya vas, ya vas adelantando. Anda, que mañana será otro día.

Don Andrés.—¡Ya podía yo extrañarme de no recibir el periódico y preguntar á todo el mundo por él! ¿Sabes lo que había hecho la Leocadia? Pues decir al cartero que lo devolviera á la Redacción, porque no se quería. Así es que el pobre hombre hizo lo que ella le dijo; escribió en la faja: «A su procedencia. No lo quieren», y se acabó. Lo más gracioso es que lo tenía pagado hasta Setiembre.

Su hermano.—Pero habrás deshecho la equivocación.

Don Andrés.—Es claro.

Su hermana.—Muchos y grandes son los obstáculos que detienen la marcha del progreso humano; pero uno de los mayores consiste en la general falta de enseñanza de que adolece la mujer. Esto dá lugar á que, no comprendiendo las cosas que pasan de cierta altura, muy baja por desgracia, la mujer se haga enemiga suya. Apenas hay hombre que no tenga que sostener con las mujeres de su casa una lucha para todo lo que sea gastar el dinero, tiempo ó trabajo en proporcionarse alimento intelectual; al cual ellas no toman ningún sabor.

Don Andrés.—¡Si fuera comprarse ellas vestidos ó abonarse al teatro...!

Su hermano.—Eso ya es otra cosa. ¿Y por qué? Por que son goces que comprenden; no así los más elevados del periódico, del libro, de la asociación para la enseñanza, de la empresa que intenta algo de grande que ellas no atinan. Pues la culpa no es tanto suya como nuestra, que no las enseñamos. Justo es que paguemos las consecuencias; mayores de lo que parece á primera vista.

NOTABLE FUNDACION DE UNA ESCUELA.

El día 27 del actual, se debe haber inaugurado en la humilde villa de Pesquera, en la provincia de Santander, la «Escuela Fernandez de los Rios», fundada con bienes propios por el tan distinguido cuanto malogrado escritor y hombre público de este apellido, muerto un año há en la emigración, por causas políticas que no son de este lugar.

Don Angel Fernandez de los Rios nació y creció en Madrid, donde tanta reputación logró de entendido publicista, y á cuya villa hizo, en tal concepto, servicios tan señalados como los contenidos en los notabilísimos libros *El Futuro Madrid* y *la Guía de Madrid*; pero habiendo sido naturales de la provincia de Santander sus padres; residiendo en ella gran parte de su familia; amándola por sentimiento y por gratitud, pues que varias veces le había elegido su representante en las Cortes y el Senado, y poseyendo allí algunos bienes heredados de sus mayores, ha elegido el pueblecito de Pesquera para dar á estos bienes el noble destino de sostener un Centro de enseñanza, concebido en los términos que extractaremos de la Memoria de fundación que tenemos á la vista; verdadero monumento de gloria para el hombre superior que lo erigió y aun para la madre patria, lejos de la cual murió este hijo que la amó tanto y fué tan digno de que lllore ella su muerte.

No siéndonos posible dar cabida en EL AMIGO á tan extenso documento, que deseamos y esperamos ver impreso por entero algún día, para general provecho y honra de su autor, nos habremos de contentar por hoy con transcribir algunos de sus párrafos; en la seguridad de que ellos bastarán para comenzar la buena obra de honra y de provecho á que nos referimos.

Nuestros lectores juzgarán. Dice así esta Memoria:

«Dedico mi casa de Pesquera á fundar un Grupo escolar, dividido, bajo el punto de vista pedagógico, en Escuela Infantil, para niños menores de seis años; Escuela primaria, para menores de trece años, y Escuela superior ó de adultos. La huerta contigua á la casa, la dedico á Campo de experimentos agrícolas y Jardín escolar. Los libros escogidos en mi biblioteca y consignados en un inventario, los destino á Biblioteca Popular, y las propiedades rústicas y urbanas arriba indicadas, al sostenimiento de esta fundación.

De lo que han querido pagarme por las rentas de mis bienes, he reunido, á pesar de mis apuros, un pequeño fondo, que tengo reservado para reformar el edificio y accesorios en que ha de instalarse la Escuela; que, según los planos que ha levantado el arquitecto D. Antonio Gonzalez, quedará en esta forma: *Planta baja.* Vestíbulo, colgadores de ropas y cestos y depósito de abaracas. Lavabo. Retretes mayores y menores. Gimnasio cubierto. Patio del gimnasio. Campo de experimentos agrícolas y Jardín escolar. Taller de aprendizaje industrial. Habitación para el profesor; compuesta de antesala, sala, dormitorio, cocina, hornera, cuadra y pajar. *Planta principal.* Sala de escuela. Salon para exámenes y actos públicos, conferencias y reunión de una Sociedad coral. Biblioteca popular. Gabinete de Física. Botiquin. Dormitorio que me reserve, para mí ó quienes vayan allí representándome. *Planta segunda.* Almacén.

Aire y luz es el clamor de este siglo; aumento de bienestar y libertad, la exigencia de los higienistas, que saben por qué lazos se une á la salud física la moral. Transformar la escuela de desahuciable en atractiva, limpia, ventilada, clara, de aspecto alegre, para que el niño vaya á ella sin repugnancia. Poblar sus muros de objetos dispuestos para cautivar la vista y reposarla con curiosidad y complacencia, son las bases materiales adoptadas por la Pedagogía moderna.

Si importante es que los niños se hallen bien en la escuela, no lo es menos que el local atraiga á los adultos; encontrando en él espacio, ventilación, limpieza, calor en invierno y buen alumbrado en las noches de todo el año; que estén allí mejor que en sus casas y en las tabernas. Esto he procurado; disponiendo al efecto el mayor salon que hay en Pesquera, exceptuada la iglesia, con buena luz de día y de noche, libre de humedades y malos olores, y templado por un buen fuego en las noches de invierno. Por último, teniendo presente que el Profesor debe estar rodeado de la consideración y autoridad moral que corresponde al hombre que tiene la alta misión de instruir y educar, de hacer de los niños hombres y de los hombres electores, contribuyendo así eficazmente á destruir la rutina, atajar la charlatanería y la exajeración, abriendo paso á lo serio, lo progresivo y lo patriótico, he dispuesto lo que he podido para que su alojamiento y accesorios no estén por bajo del de cualquiera otro funcionario de la localidad.

Tratándose del material escolar, la primera necesidad que apunta es la de los bancos y pupitres; cuyas condiciones son casi tan importantes como la colocación de ellos relativamente á las ventanas por donde penetra la luz del día. Pasma el número de miopes y de jorobados que aparecen cuando hay una quinta, y está averiguado que las escuelas son en gran parte responsables de tantos pechos deprimidos, tantas espaldas prominentes y tantas vistas debilitadas; pues un mobiliario defectuoso obliga á los niños á estar todos los días y durante varias horas en la misma postura, fatigando incesantemente los mismos músculos é influyendo mal en la forma y relaciones de los huesos. Enviaré un modelo de bancos y pupitres adoptado para las Escuelas municipales de París, última expresión del mayor adelanto que han dado de sí las comparaciones producidas en la Exposición Universal de París de 1878.

El Grupo Escolar ha de ser laico, sin que ni en su constitución, ni en su régimen, ni en su enseñanza, ni en su existencia, pueda tener jamás intervención alguna, directa ni indirecta, otro elemento que el civil. La instrucción dogmática no es de la competencia de la escuela. El Maestro debe ocuparse de lo que es ciencia adquirida, y nó de la ciencia controvertible; de lo que pertenece al dominio de la certidumbre racional, y nó de lo que corresponde á la especulación metafísica. A los padres de familia toca dar á sus hijos la enseñanza religiosa que mejor entiendan. A la escuela, hacer del niño un hombre, y del hombre un ciudadano útil, empapado en la moral; cuyas leyes, formuladas por la ciencia, convienen á todos los pue-

blos, á todas las épocas y todos los individuos, y son absolutamente independientes de todo sistema filosófico y religioso.

El Grupo Escolar ha de ser mixto de niños y niñas; á lo cual no oponen, por fortuna, dificultad las tradiciones y costumbres de las montañas de Santander. Inútil es esperar armonía en las inteligencias, mientras se ponga esmero en dividir las, creando desde la escuela el antagonismo entre el hombre y la mujer, cuando sus espíritus se asemejan y sólo piden que se los cultive con el mismo cuidado. En los mismos bancos deben recibir niños y niñas la misma instrucción, la misma educación, como en la América del Norte; inspirándoles, como base fundamental, el respeto á las personas. La objeción de que las escuelas mixtas pueden comprometer las costumbres, empleada por los que, á veces, se muestran muy escrupulosos y tímidos (quizá para poder serlo ménos en otras) viene á tierra ante el hecho de que en los Estados-Unidos de América puede una jóven viajar sola de uno á otro extremo de aquella república, segura de que ni con la mirada ha de faltarla nadie al respeto; mientras que en estos viejos países de votos y rejas, etc., es casi grosería no decir impertinencias á toda mujer que sale de su casa. Mixtas son las escuelas en el valle de Pas, y notorio es el respeto de que saben rodearse las mujeres, casi niñas algunas, que viajan á pié, de día y de noche, hasta la frontera francesa. No es ménos absurdo el principio de que en la ignorancia está la virtud. El principio es equivocado, y las consecuencias han de serlo también necesariamente. La ignorancia no puede ser salvaguardia de la virtud; esto aparte de que la tal ignorancia ó inocencia es una completa ilusión. Sólo una chica de todo punto imbécil puede creer, á cierta edad, el cuento de que ha brotado de la tierra, como una col. La revelación viene, los velos caen, la verdad aparece, sin preparación ni transición razonable, y los efectos de esta súbita transición trastornan el pensamiento y los sentidos; resultando que la ignorancia no es una fuerza, sino una debilidad. Si en eso consistiera la virtud, sería muy frágil. En los Estados-Unidos, por ejemplo, se comprende de otro modo la educación de las niñas, y nadie se escandaliza de eso. La revelación se hace lenta, progresiva y naturalmente, casi sola, por el estudio de la Botánica, la Historia Natural, la Higiene, la Fisiología, que prudentemente van abriendo paso á la verdad. La ciencia es casta. Las leyes de la Naturaleza son castas. Por eso la jóven norteamericana, así educada, se halla en mejor situación que nuestra inocente, para no dejarse coger en los lazos que la tienden.

El sistema y lenguaje empleados con los niños, serán los más propios para insinuarse en la inteligencia incipiente de estos; cuidando de que todos los medios de enseñanza tengan eficaz valor para desarrollar el entendimiento, poblar la memoria, excitar la reflexión y depositar en el alma el germen de los buenos sentimientos. Se debe dar por pasto á la curiosidad, innata en los niños, la explicación elemental, pero exacta, de las cosas y fenómenos de la Naturaleza que se hallan á su alcance; acostumarles á estimar y admirar el mundo; decirles lo que son las flores que les gusta coger, los vegetales que les gusta comer; explicarles las funciones de las raíces de estos, de su tallo, de sus hojas y de esas mismas flores, cuna perfumada del fruto; enseñarles lo que son el perro y el gato, con quienes les agrada jugar, el puesto que ocupan, el papel que representan en la vida animal, los servicios que prestan, directa ó indirectamente, y el partido que el hombre puede sacar de ellos y de otros animales; familiarizar á los alumnos con el mundo infinito de los insectos, que gustan ó repugnan instintivamente, y con las costumbres y metamorfosis de esos pequeños seres. Hablarles, siempre que se presente coyuntura favorable para ello, de las admirables industrias humanas, que han llegado á domar la materia. Por ejemplo: de lo que son los metales, y de cómo han aprendido los hombres poco á poco á servirse de ellos. Hacerles comprender las terribles luchas que se han necesitado sostener para conquistar y someter el mundo terrestre. En una palabra, inundar á los alumnos de explicaciones, de verdades, de luz; despertando en ellos las facultades de observación y meditación, para ir gradualmente de los hechos á las ideas, de los efectos á las causas: inspirándoles desde las primeras lecciones el sentimiento del deber, el respeto á sus semejantes, la fraternidad, el amor al trabajo, el espíritu de previsión, de orden, de armonía, y reprimiendo las malas inclinaciones, el egoísmo, el orgullo, la envidia, la codicia, la cólera, la crueldad para con los demás niños y para con los animales; la tendencia á disputar, á reñir, á pelear, á gozar con los espectáculos de fuer-

za y de sangre; tendiendo, en suma, á preparar al niño para que sea hombre útil.

No faltará, de seguro, quien observe que el niño no comprenderá ni palabra de eso; pero ¿á quién se le podrá hacer creer que la inteligencia de los pequeñuelos, tan ávida de saberlo todo, que no hay uno á quien no se le reprenda por pregunton, será más incapaz de comprender todas esas cosas que le interesan que de retener las que no le importan? Por ventura ¿es el error más poderoso que la verdad? ¿Por qué, cuando el niño pregunta «qué es el sol ó dónde está la noche,» se le ha de contestar: «Hijo mío, el sol es un farol muy grande que Dios enciende de día y apaga de noche?» ¿Por qué se ha de desperdiciar la ocasión de explicarle, de una manera general, el conjunto del Universo, la constitución de nuestro sistema planetario, el modesto lugar que éste ocupa en el mundo, y el más humilde aún que nuestro globo representa en la inmensidad del espacio?

Al mismo tiempo ha de enseñarse á leer, escribir y contar, pero nó por los tradicionales silabarios y cartillas, martirio de la niñez, que sirven de texto en casi todas las escuelas de España. Su sistema, despues de conocido el abecedario, consiste en largos ejemplos de silabeo; es decir, en el más abstracto y artificioso, el más árido y difícil, el ménos pronto y eficaz, en vez de seguir las indicaciones de la Naturaleza, haciendo que el niño aprenda á leer leyendo; esto es, no silabeando, sino tomando como base y materia de todos los ejercicios que han de iniciar en el arte de la lectura, nó sílabas sueltas, sino palabras. A la vista tengo los tres silabarios que ejercen el monopolio de las 26.000 escuelas, nominales en el presupuesto de España; y hasta las palabras que les han ocurrido á los autores de las tales cartillas, son completamente absurdas; pareciendo escogidas espresamente para que los niños empiecen por conocer lo deforme y monstruoso: feo, fea, jiba, zurdo, soso, ó lo vacío de sentido y lo rarísimo en su aplicación: orza, bledo, beca, reno, bebeño, litera, galo, cítara, alfa, ardite. En punto á nombres: Gila, Blasa, Ceferino, ó los de pueblos tan importantes como Ubeda, Tudela, Zarauz; ni por asomo los de las regiones de la Tierra, ni los de las grandes naciones y capitales. Como palabras propias para despertar ideas, aconsejar la conducta, estimular las inclinaciones y encaminar las aptitudes en los albores de la inteligencia: caco, tuno, hurto, horca, mote, vino, bebe, ruge, revienta, broma, torero, cachete, escopeta, tiro, bala, guerrero, cadete, Cain ¡Abel nó! Como que parece se trata de echar la simiente de las guerras! En ninguna cartilla: Patria, nación, provincia, municipio, familia, ley, derecho, deber, justicia, conciencia, virtud, verdad, pureza, lealtad, compasión, valor, resignación, humanidad, paz, mundo, universo, inmensidad, trabajo, economía, ciencia, arte, industria, comercio, cultivo, fábrica, taller, máquina, herramienta, vapor, electricidad. Como frases propias para desarrollar los primeros pensamientos: No sé si me vaya. Bébetese ese vaso. Ya casi lavé la camisola. Me reía de esa damisela relamida. Todas estas inépcias salpicadas de galicismos y rematadas por coplas de la fuerza de la siguiente:

«Se puede muy bien llamar
Con justísima razón
Este librito primero
Un Silabario-Caton.»

Lo que se puede muy bien decir con justísima razón, es que la causa de los males que pesan sobre la desventurada España, proceden del género de educación que dá á sus hijos.

Reconocido está hoy que el dibujo es casi tan importante como la escritura; que el arte es poderoso medio de educación, que eleva el ánimo y despierta el sentimiento de lo bello y el buen gusto de las formas. Cualquiera que sea la carrera que se elija, se hace sentir en ella la necesidad del dibujo. El obrero mismo, y hasta el labrador, deben saber dibujar; porque sin esto, ni el primero entenderá bien el plano, el modelo ó la plantilla que deba ejecutar, ni el segundo podrá mejorar sus propiedades, sus aperos de labor y su mobiliario.

(Se concluirá.)

REVISTA

DE LOS

PRINCIPALES SUCEOS DE ACTUALIDAD.

El Presidente de los Estados-Unidos, Sr. Garfield, ha tenido una recaída en su estado, que afortunadamente ha sido de corta duración; habiéndose aliviado ya el ilustre enfermo.

**

En la Cámara de los Comunes, de Inglaterra, el señor Dilke, subsecretario del Ministerio de Estado, ha declarado que creía no se debía publicar, antes de terminar la legislatura, el estado de las negociaciones pendientes entre España é Inglaterra, sobre el tratado de comercio; en vista de que, hallándose ya bastante adelantadas, podría perjudicarse el servicio público.

—La discusión de la ley agraria ha terminado en la Cámara de los Comunes de Inglaterra; siendo rechazadas por una gran mayoría las enmiendas no adoptadas por el Gobierno. En el Senado ó Cámara de los Lores, se ha dado ya tercera lectura á este bill ó proyecto de ley; cuya desaprobación podría tener fatales consecuencias, atendido el estado de la opinión en Irlanda y lo equitativo y conciliador del bill.

—En Dublin, capital de Irlanda, la Liga agraria ha hecho una manifestación procesional de unas diez mil personas, contra el bill agrario, al que suponen insuficiente.

La cuestión de Andorra ha quedado zanjada, reconociéndose la co-soberanía de España y Francia, cambiándose las autoridades y quedando prohibido el juego de azar. Los alborotadores han sido juzgados y condenados á prisión, que cumplirán en la cárcel de Foix (Francia). Ha sido levantado el bloqueo que ejercían tropas francesas y españolas. Lo procedente, en nuestro concepto, es que las naciones co-soberanas hagan efectiva su soberanía; dividiéndose este territorio tan anómalamente organizado, que halla en ambas su seguridad y no las compensa sino con disgustos.

—Nuevas dificultades han sobrevenido entre los jefes de los boers y los comisarios ingleses. Con este motivo, el Sr. Beach ha presentado en la Cámara de los Comunes un voto de censura contra el Gobierno, que ha sido desestimado por 314 votos contra 205.

Las nuevas elecciones para la Cámara de Baviera han dado por resultado 92 candidatos anti-liberales contra 69 liberales.

El Gobierno alemán ha dado á su representante en España orden de indicar al Gobierno los malos tratamientos que la policía española ha inferido al sacerdote ó pastor protestante Sr. Thedner, y pedirle, en virtud de las relaciones amistosas que unen á ambos gobiernos, que el Ministerio español impida la reproducción de semejantes atropellos.

Á Midhat-Bajá y demás cómplices, sentenciados á muerte por el asesinato del último Sultan, les ha sido conmutada esta pena en la de encierro en una fortaleza; habiendo influido en su favor el embajador inglés en Constantinopla.

Los españoles residentes en Argelia, continúan abandonando la colonia francesa; cuyo estado no es satisfactorio para la dominación francesa. Las tribus, excitadas por las predicaciones fanáticas de sus santones, se apresuran: unas, á unirse al feroz Abu-Amema (Abu, en árabe, significa padre. Amema es el nombre de una hija suya); otras, más próximas á las poblaciones francesas, vacilan en su conducta, temiendo ser castigadas. En los campos, aún en los inmediatos á poblaciones importantes, se disfruta escasa seguridad. Las tropas francesas sufren cada vez más los rigores del clima; pues el calor ha llegado á 45 grados.

—El ejército tunecino cuenta con gran número de desertores; los cuales se unen á los insurrectos.

—La Puerta Otomana, aunque protestando de su gran amistad y concordia con Francia, envía con ostentación 10.000 hombres de sus tropas regulares á la regencia de Trípoli.

—Abu-Amema se ha retirado en dirección al Sur, siendo alcanzado y batido por una avanzada francesa, que le ha hecho sufrir pérdidas en su inmenso bagaje, producidas más bien por el calor y la fatiga, que por las armas.

—Las reclamaciones hechas por España al Gobierno de la república vecina, no han llegado aún á completo término; pues recibida la contestación del Ministerio de Negocios extranjeros á la nota española, su contenido deja algo que desear y será objeto de nuevas negociaciones entre ambos gobiernos. Parece que el francés ofrece 20 millones de pesetas de compensación á los españoles que allí han sufrido pérdidas; pero recordando al Gobierno de España los expedientes de indemnización á súbitos franceses por perjuicios causados á éstos en tiempo de nuestras guerras civiles; cuya paridad con lo sucedido ahora en Argelia no acepta el Gobierno español.

—La corte española abandonará á principios del

mes próximo el Real sitio de San Ildefonso (la Granja), dirigiéndose los reyes al Ferrol y otros puntos de Galicia, y las infantas al puerto de Comillas, para tomar baños de mar.

El periódico de Berlin *National Zeitung*, órgano del canciller Bismark, ha publicado, bajo el título de «España y Marruecos», un artículo que ha causado alguna sensación. En él se sostiene la necesidad de que España intervenga como gran potencia en las cuestiones del Mediterráneo, y á nombre de Alemania y Austria la ofrece apoyo, para el caso en que deseara aumentar su influencia en Marruecos.

Sin desdeñar tan valiosos y autorizados ofrecimientos, debe nuestra patria mirar con grande atención si es llegado ó nó el momento de aceptarlos; en el supuesto de que la sean igualmente convenientes que á las poderosas entidades que tienen la bondad de hacérselos.

También se asegura que en la nota francesa á nuestro gobierno, se lee que «el pueblo español está llamado á ser vecino del francés en Africa.»

NOTICIAS OFICIALES.

Real orden fijando al Ayuntamiento de La Cañada un cupo de consumos de 1.628 pesetas.—Real orden disponiendo se anuncie por traslación la cátedra de Literatura general y española, vacante en la Universidad de Oviedo.—Real orden disponiendo vuelva á encargarse del gobierno de esta provincia el señor conde de Xiquena.—Resoluciones referentes á personal dictadas por el ramo de Gracia y Justicia en el mes de Junio último.—Decretos nombrando al ministro de Marina para que adquiera, sin las formalidades de subasta pública, un juego de vigotas de hierro maleable y otros objetos.—Decreto reorganizando la Junta de reforma penitenciaria, bajo la denominación de Consejo penitenciario.—Otros declarando cesantes los vocales de la antigua Junta y nombrando los que han de componer el nuevo Consejo.—Orden dictando reglas para las tasaciones de proyectos de ferro-carriles, presentados con posterioridad á la ley de Obras públicas del año 1877.—Otra nombrando el tribunal para juzgar los ejercicios de oposición á la cátedra de Terapéutica de Zaragoza.—Orden alzando la segunda suspensión del Ayuntamiento de Almería, decretada por el gobernador de la misma provincia.

COSECHAS Y MERCADOS.

Los temporales de viento y agua han causado generales daños en las eras. Hé aquí ahora los precios en los siguientes mercados.

Palencia: trigo, de 45 á 46 reales las 92 libras; cebada, 22 á 22 $\frac{1}{2}$; avena, 14 á 14 $\frac{1}{2}$; yeros, 24 á 26; garbanzos, 160 á 200; alubias, 80 á 84; titos, 46 á 48.

Valladolid: trigo, de 48 á 48 $\frac{1}{2}$ reales 94 libras, en los almacenes generales de Castilla, y 47 $\frac{1}{2}$ en el Canal. El centeno, de 26 $\frac{1}{2}$ á 27 las 90 libras, en los primeros.

Medina del Campo: trigo, de 48 á 48 $\frac{1}{2}$ reales fanega; centeno, 28 $\frac{1}{2}$; cebada, 21 á 22; algarrobas, 17 á 18.

Rioseco: trigo, 46 á 46 $\frac{1}{2}$ las 94 libras.

Haro: trigo, de 49 á 51 reales fanega; cebada, 19 á 24, según clase; avena, 15 á 16; centeno, 31 á 32; alubias, de 58 á 90, según clase.

De Calatayud escriben que la cosecha de trigo allí no pasa de ménos de mediana; pero que las viñas se presentan muy bien. La extracción de vinos encalmada, y pagándose éstos á 30, 32 y 33 pesetas el alquez (119 litros, ó sean doce cántaras).

Olot (Gerona): trigo, de 64 á 76 reales hectólitro, según clase; centeno, 45 á 49; cebada, 32 á 36; maíz, 44 á 48; judías, 76 á 80.

Ciudad-Real: trigo, de 45 á 48 reales fanega, según clase; centeno, 25; cebada, 19 á 19 $\frac{1}{2}$; garbanzos, 90 á 120; patatas, 3 á 4 reales arropa; vino tinto, de 11 $\frac{1}{2}$ á 12 reales arropa; idem blanco, 10 á 11; aceite, 34 á 35; agudiente de 26 grados, 38 á 40.

Campo de Criptana (Ciudad-Real): trigo, de 45 á 50 reales fanega; centeno, 29 á 30; cebada, 16 á 17; avena, 12 á 13; muelas, 24 á 25; queso, 79 á 80 reales arropa; lana, de 79 á 80; vino tinto, 9 á 10.

Fregenal (Badajoz): trigo, de 42 á 46 reales fanega, según clase; cebada, 28; habas, 33; garbanzos, 100; aceite, 38 reales arropa; vino tinto, 22 á 24.

Villafranca de los Barros: trigo, 45 á 46 reales fanega; cebada, 25 á 26; avena, 20 á 21; habas, 28; aceite, 40 reales arropa; vino, 18 á 20.

Sevilla: aceite, 33 á 33 $\frac{1}{2}$. Córdoba: 22 reales decálitro (795 milésimas de arropa); Almendralejo, 29; Llerena, 33; Castuera, 37; Badajoz, dentro, 40.

En Tortosa (Tarragona) están en alza los aceites, así como en Barcelona y Mallorca, quizá por lo que ha subido últimamente la exportación. Los de clase fina se pagan en Tortosa hasta 53 y 54 reales arropa, y los superiores á 48.

En Logroño se ha vendido una partida de 2.800 cántaras de vino tinto de buen color y excelente clase de 16°, al subido precio de 27 reales. En Uruñuela (Logroño) se han realizado 600 cántaras á 23 y 23 $\frac{1}{2}$. En Laguardia (Alava) también se han hecho algunas ventas á 23 reales; pero, en cambio, se han hecho otras en el mismo Laguardia y otros mercados de la Rioja, á 13 y 14 reales. La estación del ferro-carril de Haro se está

rodeando de magníficos almacenes de vino, unos provisionales, otros definitivos y algunos en construcción. El movimiento de exportación de vinos sigue siendo allí considerable.

En cambio, se nota paralización, según dicen de Zaragoza, en los mercados de la comarca de Ateca y pueblos de la Cañada.

El millar de sardinas se vendió en Castro-Urdiales á 49 reales, el día 23 del actual. En San Vicente de la Barquera oscila entre 40 y 50 reales. En Bermeo, á 28 reales, el día 20. En Laredo, de 23 $\frac{1}{2}$ á 27 $\frac{1}{2}$ en el mismo día. El bonito á 22 $\frac{1}{2}$ maravedís libra, en este último punto, á 29 en Bermeo, 16 en San Vicente y de 20 á 21 en Castro. La merluza á 13 cuartos libra, en San Vicente, 18 en Bermeo y 92 maravedís en Laredo.

El plomo español sigue en Londres á 14. La plata, á 51 $\frac{3}{8}$.

NOTICIAS GENERALES.

—El Círculo de la Union Mercantil de Madrid que hace días mandó 500 pesetas á cada uno de los alcaldes de Alicante y Almería, para socorro de los inmigrantes de Orán, ha remitido con igual objeto 500 pesetas al alcalde de Cartagena.

—Con destino á los repatriados de Orán, el gobernador de Huelva ha enviado al señor Ministro de la Gobernación 4.800 reales, producto de la suscripción que se abrió entre los concurrentes al acto de la inauguración del servicio de viajeros de Thársis al Odiel.

—La Sociedad de salvamento de naufragos de San Sebastian, que cuenta con grandes recursos, quiere patentizar en la presente concurrida estación balnearia la eficacia de sus procedimientos, celebrando simulacros en el mar durante las próximas fiestas. Además, se reconocerá la ría del Urumea y se fijarán señales para advertir los sitios de mayor peligro.

—En Menorca se están haciendo trabajos para aclimatar el gusano de seda, alimentándolo con la hoja de encina amarga, tan abundante en aquella isla.

—Por cuestión de aguas de riego, ha habido una sangrienta lucha, que mucho deploramos, entre labradores de los pueblos de Cabra y Plá de Cabra (Tarragona); resultando dos muertos y doce heridos. El orden se ha restablecido; se ha formado sumario, y se resolverá el punto litigioso que ha producido este conflicto. ¡Lástima que esto último no haya sido antes!

—La epidemia llamada *glosopeda* continúa haciendo estragos en el ganado mular y caballar de Madrid, sobre todo en el acumulado en las cuadras de los tranvías. A consecuencia de esto, la Empresa del tranvía de Estaciones y Mercados ha disminuido mucho el servicio, con perjuicio del público. Las Empresas del Norte y Salamanca no han hecho alteración; lo cual las recomienda mucho. No sabemos si está en el mismo caso la de Carabanchel, de cuyo servicio oímos quejas frecuentes.

—Dicen algunos periódicos, que á los capitanes de los vapores que han transportado gratuitamente á España, desde Orán, tantos de nuestros infelices compatriotas, les han sido exigidos por las autoridades de nuestros puertos los derechos reglamentarios establecidos por cada pasajero de desembarco. Igualmente aseguran que les ha sido negado el ingreso en nuestro ejército á los jóvenes repatriados que lo han pedido, faltos de los documentos también exigidos por los reglamentos; algunos de cuyos jóvenes se han vuelto á Orán, á sentar plaza en el ejército francés. Por lo que estos ejemplos demuestran, el rigorismo en la aplicación de las leyes puede también dejar de ser una virtud, cuando se ejercita ciegamente.

—Los representantes de las Sociedades «Union Desaguadora» y «Provincia de Almería» han dirigido una circular á los presidentes de las sociedades mineras de aquella comarca, excitándoles á que procuren la adhesión de éstas al contrato de desagüe, con el fin de que las máquinas puedan comenzar á funcionar en Agosto próximo.

—Parece cosa indudable que S. M. el rey asistirá á la inauguración del ferro-carril directo á la frontera portuguesa.

—Van respondiendo los particulares á la convocatoria hecha por la comisión organizadora de la Exposición americanista.

Los museos y establecimientos oficiales concurrirán á la Exposición, presentando los objetos de arte americanos que poseen, y especialmente el Arqueológico. La colección de vasos peruanos, sin rival en el mundo, será una de las muchas expuestas en los patios del Ministerio de Ultramar.

También figurarán en él los diversos objetos de arte que existen en palacio y en la Armería, y entre las instalaciones de particulares se habla ya de alguna que por su riqueza ha de llamar la atención.

—La feria de Valencia ha estado animadísima, dando clara y patente muestra de la valía de aquella ciudad; de la cual sólo hay que decir que es la *tercera* de España en la que han podido hallar bastantes elementos de vida los tranvías. El corresponsal de la *Correspondencia de España* espera que el sólo camino de Valencia al Grao, poblado ya, como lo está, de chalets, casas de campo y villas elegantísimas, servirá para atraer en el invierno á los muchísimos hijos del Norte de Europa que buscan, en su opulencia, donde poderse defender del rigor de sus países respectivos; enriqueciendo hasta hoy á Niza y otros puntos de Italia, que no reúnen las condiciones de Valencia. En esta provincia se han establecido, desde hace dos años, más de noventa máquinas de vapor en medio de los campos, para sacar agua que dedicar al cultivo.

—El maestro de niños D. Ignacio Llovera, de Villanueva de la Barca (Lérida), nos ha remitido seis reales, que ha reunido por suscripción entre los niños de su escuela, para distribuir por partes iguales entre los repatriados de Orán y el desgraciado profesor de Pujalt, don Juan Riu. Hemos entregado la mitad de la suma al *Imparcial*, y puesto la otra mitad á disposición del *Clamor del Magisterio* de Barcelona, encargados de recoger fondos con estos humanitarios objetos.

—Por higiene suspenden sus funciones en el verano las Universidades é Institutos, las Audiencias, el Tribunal Supremo y muchas escuelas municipales de primera enseñanza, entre las cuales se cuentan las de Madrid. Salta á la vista la equidad con que se piden vacaciones caniculares para todas las escuelas de niños de ambos sexos de España. Pero ello es que acaban de ser negadas estas higiénicas y equitativas vacaciones, por oponerse á ellas una Real orden, cuyo absurdo está pidiendo á gritos su derogación. Pues si esta Real orden no existiera ¿qué es lo que habría que pedir? Ella es precisamente el primer justificante de esta petición. Mas, esto no obstante, se apoya en ella la negativa para dictar la otra Real orden que la higiene y la equidad reclaman á favor de los maestros y discípulos de las escuelas que no cuentan con la compasión de las Juntas locales. Y entretanto, quizá está disfrutando licencia veraniega quien mayor parte ha tenido en tal rigor.

—La inauguración del servicio de viajeros por la línea del Odiel (puerto de Huelva) al Alosno, perteneciente á la gran Compañía de Minas de Thársis, tuvo lugar con gran solemnidad y general regocijo el día 19 del actual. Se espera que en breve plazo podrá abrirse al público hasta la población minera de Thársis. Asistieron las principales autoridades de Huelva y del Alosno, el Director y alto personal de la Compañía de Thársis, algunos convidados y un público inmenso del Alosno, Thársis y poblaciones comarcanas, en el que resaltaban las agrupaciones de los miles de operarios de Thársis con sus respectivos estandartes y banderas de los colores nacionales, cruzados por los de Inglaterra y Francia; las banderas de cuyas naciones tremolaban al viento en todas partes, unidas á la de nuestra patria. Aquella era una fiesta magnánima, en la que todos los habitantes del país, y señaladamente los del Alosno, se han mostrado llenos de alegría y de sentimientos cariñosos, para cuantos extranjeros toman parte en aquellos utilísimos trabajos de la paz y la civilización. Los varios ambigús y el gran banquete verificado en el salón-escuela del Alosno, ocupado por dos mesas de treinta y cinco cubiertos, dieron lugar á numerosísimos y entusiastas brindis; entre los que citaremos el del Director de Thársis, D. Alberto Grothe, por España y la prosperidad de la provincia; del maestro de niños del Alosno, por la localidad y el desarrollo de la enseñanza, y del Director del Instituto de Huelva, por la desaparición de las guerras.

—Para el curso de 1880-81 se matricularon en la Escuela Nacional de Música y Declamación 1.969 alumnos, de los cuales sólo se presentaron á exámen 1.361, dejando de hacerlo 608. Obtuvieron nota de sobresalientes 521, de notables 400, de bueno 256, y fueron aprobados 159, quedando 25 suspensos.

—El General en jefe del Ejército del Norte ha autorizado á cierto número de soldados de guarnición en Pamplona, Estella, Puente la Reina y Baztan, para que se rebajen de servicio y se empleen en trabajos del campo.

—A última hora recibimos interesantes pormenores de la inauguración de la Escuela «Fernández de los Ríos» que nos vemos obligados, por la falta de tiempo, á dejar para el número próximo.